



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2023



ENTE FISCALIZABLE: COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y SUBSIDIO FEDERAL PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS (EMSAD)

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	POLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
CONTROL INTERNO						
1	<i>Contabilizables</i> Oficio OFSI/2309/2023 Anexo de Ejecución/ Apoyo Financiero 2023 Auxiliares Contables	02/08/2023 02/10/1/2023	INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA Requerimiento de Información Convenio celebrado Pólizas de traspasos entre cuentas			El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala signó el Anexo de Ejecución/ Apoyo Financiero 2023, correspondiente a los recursos que debieron ser ministrados en el transcurso del ejercicio fiscal 2023, de Participaciones Estatales y Subsidio Federal para Organismos Descentralizados correspondientes al subsistema educativo Educación Media Superior a Distancia "EMSAD", los cuales debieron ser ministrados por parte del Gobierno del Estado y la Federación a través de la Secretaría de Educación Pública; de lo anterior, el anexo de ejecución en mención, establece en las condiciones contractuales la obligatoriedad del CECYTE de aperturar y mantener en una institución legalmente autorizada, una cuenta bancaria productiva y específica para la recepción, administración y ejercicio de los recursos financieros que le aporte la Secretaría de Educación Pública, y otra cuenta para los recursos financieros que reciba del Gobierno del Estado de Tlaxcala, debiendo mantener en dichas cuentas los rendimientos que los respectivos recursos generen. No obstante, se detectó el incumplimiento a las condiciones contractuales del anexo de ejecución signado, por parte del Director General y el Director Administrativo, en virtud de que, los recursos de Participaciones Estatales y Subsidio Federal para Organismos Descentralizados que fueron ministrados, se transfirieron a la cuenta bancaria ****1019 denominada "Pagadora de nómina 2023", siendo esta cuenta, de la que se dispusieron de recursos y efectuaron erogaciones. Cabe señalar que, los servidores públicos que ostentaron los cargos de los puestos señalados con antelación, incurrieron en responsabilidad al no dar cumplimiento a las condiciones contractuales del anexo de ejecución signado y demás disposiciones legales aplicables; así mismo, es de mencionar que esta práctica en el manejo, administración y aplicación de recursos, denota que los recursos no se encuentran plenamente identificados y controlados por tipo de recurso y ejercicio fiscal al que corresponden, incumpliendo el apego a criterios de transparencia, control, evaluación y rendición de cuentas, dificultando con ello la fiscalización de los recursos públicos.
REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA						
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 párrafos sexto y séptimo, 4 y 150 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2023, 14, 17 fracción I y 22 del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa y Clausula Quinta Inciso A) del Anexo de Ejecución/ Apoyo Financiero 2023, signado entre la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado de Tlaxcala y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2023 el día 02 de enero del 2023.				
2	<i>Planación</i> Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Acta de la cuarta sesión ordinaria	31/12/2023 18/12/2023	SOBREGIROS Y/O SUBEJERCICIOS PRESUPUESTALES Egresos presupuestarios Tercera modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos			Del análisis efectuado al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del 2023, emanado del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAAAG.Nel), correspondientes al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, se detectó sobregiro de recursos en 7 partidas presupuestales del gasto devengado por \$211,044,93, respecto del Presupuesto de Egresos modificado por \$87,850,450.60 del subsistema educativo Educación Media Superior a Distancia del periodo comprendido del 01 enero al 31 de octubre para el ejercicio fiscal 2023 aprobado mediante acta de la cuarta sesión ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2023. Por lo que el Director General, así como Director de Administración y Finanzas del Colegio son responsables de la correcta aplicación de los recursos públicos en estricto apego al presupuesto de egresos autorizado. En este sentido, no se apegaron a los montos autorizados en cada capítulo y partida presupuestal, ya que ningún gasto podrá efectuarse sin que exista partida específica en el presupuesto autorizado y suficiencia presupuestal para cubrirlo. Se detalla:



ENTE FISCALIZABLE: COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y SUBSIDIO FEDERAL PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS (EMSAD)

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2023



PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCCIONATORIA (PRAS)
 PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																													
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																	
						<table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Nombre de la Partida</th> <th>Presupuesto Modificado</th> <th>Egresos Devengados</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1313</td> <td>Prima Quinquenal al Magisterio</td> <td>1,160,525.79</td> <td>1,165,086.72</td> <td>-4,570.93</td> </tr> <tr> <td>1321</td> <td>Prima Vacacional a Funcionarios</td> <td>451,622.64</td> <td>452,331.89</td> <td>-709.25</td> </tr> <tr> <td>1324</td> <td>Prima Vacacional al Magisterio</td> <td>349,978.87</td> <td>505,188.75</td> <td>-155,209.88</td> </tr> <tr> <td>154F</td> <td>Prestaciones Contractuales a Funcionarios del Sector Educativo</td> <td>1,193,135.49</td> <td>1,221,049.23</td> <td>-27,913.74</td> </tr> <tr> <td>2211</td> <td>Productos Alimenticios para Personas</td> <td>52,579.16</td> <td>57,829.16</td> <td>-5,250.00</td> </tr> <tr> <td>3111</td> <td>Energía Eléctrica</td> <td>61,849.87</td> <td>78,490.13</td> <td>-16,640.26</td> </tr> <tr> <td>3521</td> <td>Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo</td> <td>68,930.33</td> <td>69,681.20</td> <td>-750.87</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>3,338,622.15</td> <td>3,549,667.08</td> <td>-211,044.93</td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Nombre de la Partida	Presupuesto Modificado	Egresos Devengados	Diferencia	1313	Prima Quinquenal al Magisterio	1,160,525.79	1,165,086.72	-4,570.93	1321	Prima Vacacional a Funcionarios	451,622.64	452,331.89	-709.25	1324	Prima Vacacional al Magisterio	349,978.87	505,188.75	-155,209.88	154F	Prestaciones Contractuales a Funcionarios del Sector Educativo	1,193,135.49	1,221,049.23	-27,913.74	2211	Productos Alimenticios para Personas	52,579.16	57,829.16	-5,250.00	3111	Energía Eléctrica	61,849.87	78,490.13	-16,640.26	3521	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	68,930.33	69,681.20	-750.87		Total	3,338,622.15	3,549,667.08	-211,044.93
Partida	Nombre de la Partida	Presupuesto Modificado	Egresos Devengados	Diferencia																																															
1313	Prima Quinquenal al Magisterio	1,160,525.79	1,165,086.72	-4,570.93																																															
1321	Prima Vacacional a Funcionarios	451,622.64	452,331.89	-709.25																																															
1324	Prima Vacacional al Magisterio	349,978.87	505,188.75	-155,209.88																																															
154F	Prestaciones Contractuales a Funcionarios del Sector Educativo	1,193,135.49	1,221,049.23	-27,913.74																																															
2211	Productos Alimenticios para Personas	52,579.16	57,829.16	-5,250.00																																															
3111	Energía Eléctrica	61,849.87	78,490.13	-16,640.26																																															
3521	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	68,930.33	69,681.20	-750.87																																															
	Total	3,338,622.15	3,549,667.08	-211,044.93																																															

NORMATIVIDAD INCUMPLIDA
 Artículos 13 fracción I, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, 288 y 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4 y 150 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2023.

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																																																						
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																																										
3	<p>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos</p> <p>Acta de la cuarta sesión ordinaria</p>	31/12/2023	Egresos presupuestarios			<p>Del análisis efectuado al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del 2023, emanado del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Nel), correspondiente al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, se detectó sub-ejercicio de recursos en 26 partidas presupuestales del gasto devengado por \$3,892,143.57, respecto del Presupuesto de Egresos modificado por \$87,850,450.60 del subsistema educativo Educación Media Superior a Distancia del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de octubre para el ejercicio fiscal 2023 aprobado mediante acta de la cuarta sesión ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2023, lo anterior, denota inadecuada planeación, programación, presupuestación y control de los recursos por parte del Ente Público. Se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Nombre de la Partida</th> <th>Presupuesto Modificado</th> <th>Egresos Devengados</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1131</td> <td>Sueldo a Funcionarios</td> <td>6,712,811.04</td> <td>6,666,186.83</td> <td>46,614.21</td> </tr> <tr> <td>1133</td> <td>Sueldos a Trabajadores</td> <td>1,852,471.44</td> <td>1,821,206.98</td> <td>31,264.46</td> </tr> <tr> <td>1135</td> <td>Sueldos al Magisterio</td> <td>7,429,800.47</td> <td>7,296,191.54</td> <td>133,608.93</td> </tr> <tr> <td>1312</td> <td>Prima Quinquenal a Trabajadores</td> <td>305,719.02</td> <td>291,797.75</td> <td>13,921.27</td> </tr> <tr> <td>1323</td> <td>Prima Vacacional a Trabajadores</td> <td>345,745.56</td> <td>109,283.54</td> <td>236,462.02</td> </tr> <tr> <td>1326</td> <td>Gratificación Fin de Año Funcionarios</td> <td>907,657.50</td> <td>758,472.19</td> <td>149,185.31</td> </tr> <tr> <td>1328</td> <td>Gratificación Fin de Año a Trabajadores</td> <td>316,998.00</td> <td>239,825.14</td> <td>77,172.86</td> </tr> <tr> <td>1329</td> <td>Gratificación Fin de Año a Magisterio</td> <td>1,288,751.00</td> <td>1,151,420.79</td> <td>137,330.21</td> </tr> <tr> <td>1411</td> <td>Aportaciones de Seguridad Social</td> <td>862,751.51</td> <td>375,145.06</td> <td>487,606.45</td> </tr> <tr> <td>1421</td> <td>Aportaciones a Fondos de Vivienda</td> <td>2,052,263.50</td> <td>1,138,388.73</td> <td>923,874.77</td> </tr> <tr> <td>1511</td> <td>Cuotas para el Fondo de Ahorro</td> <td>55,954.79</td> <td>51,083.08</td> <td>4,894.71</td> </tr> <tr> <td>154H</td> <td>Prestaciones Contractuales a Trabajadores del Sector Educativo</td> <td>1,984,058.41</td> <td>1,443,551.56</td> <td>540,506.85</td> </tr> <tr> <td>154J</td> <td>Prestaciones Contractuales a Magisterio</td> <td>5,604,564.66</td> <td>5,028,148.36</td> <td>576,416.30</td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Nombre de la Partida	Presupuesto Modificado	Egresos Devengados	Diferencia	1131	Sueldo a Funcionarios	6,712,811.04	6,666,186.83	46,614.21	1133	Sueldos a Trabajadores	1,852,471.44	1,821,206.98	31,264.46	1135	Sueldos al Magisterio	7,429,800.47	7,296,191.54	133,608.93	1312	Prima Quinquenal a Trabajadores	305,719.02	291,797.75	13,921.27	1323	Prima Vacacional a Trabajadores	345,745.56	109,283.54	236,462.02	1326	Gratificación Fin de Año Funcionarios	907,657.50	758,472.19	149,185.31	1328	Gratificación Fin de Año a Trabajadores	316,998.00	239,825.14	77,172.86	1329	Gratificación Fin de Año a Magisterio	1,288,751.00	1,151,420.79	137,330.21	1411	Aportaciones de Seguridad Social	862,751.51	375,145.06	487,606.45	1421	Aportaciones a Fondos de Vivienda	2,052,263.50	1,138,388.73	923,874.77	1511	Cuotas para el Fondo de Ahorro	55,954.79	51,083.08	4,894.71	154H	Prestaciones Contractuales a Trabajadores del Sector Educativo	1,984,058.41	1,443,551.56	540,506.85	154J	Prestaciones Contractuales a Magisterio	5,604,564.66	5,028,148.36	576,416.30
Partida	Nombre de la Partida	Presupuesto Modificado	Egresos Devengados	Diferencia																																																																								
1131	Sueldo a Funcionarios	6,712,811.04	6,666,186.83	46,614.21																																																																								
1133	Sueldos a Trabajadores	1,852,471.44	1,821,206.98	31,264.46																																																																								
1135	Sueldos al Magisterio	7,429,800.47	7,296,191.54	133,608.93																																																																								
1312	Prima Quinquenal a Trabajadores	305,719.02	291,797.75	13,921.27																																																																								
1323	Prima Vacacional a Trabajadores	345,745.56	109,283.54	236,462.02																																																																								
1326	Gratificación Fin de Año Funcionarios	907,657.50	758,472.19	149,185.31																																																																								
1328	Gratificación Fin de Año a Trabajadores	316,998.00	239,825.14	77,172.86																																																																								
1329	Gratificación Fin de Año a Magisterio	1,288,751.00	1,151,420.79	137,330.21																																																																								
1411	Aportaciones de Seguridad Social	862,751.51	375,145.06	487,606.45																																																																								
1421	Aportaciones a Fondos de Vivienda	2,052,263.50	1,138,388.73	923,874.77																																																																								
1511	Cuotas para el Fondo de Ahorro	55,954.79	51,083.08	4,894.71																																																																								
154H	Prestaciones Contractuales a Trabajadores del Sector Educativo	1,984,058.41	1,443,551.56	540,506.85																																																																								
154J	Prestaciones Contractuales a Magisterio	5,604,564.66	5,028,148.36	576,416.30																																																																								



ENTE FISCALIZABLE: COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y SUBSIDIO FEDERAL PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS (EMSA D)

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA EN TESORERÍA ESTATALES
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2023



PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
 PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO								
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA												
4	Normatividad Incumplida	Artículos 288 y 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4 y 150 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2023.	1593	188,664.25	184,887.55	3,776.70								
			1595	858,263.26	844,438.20	13,825.06								
			2171	80,350.79	78,991.79	1,359.00								
			3231	183,085.20	178,387.20	4,698.00								
			3251	15,000.00	-	15,000.00								
			3291	9,492.94	8,492.94	1,000.00								
			3411	8,067.00	7,110.32	956.68								
			3451	45,000.00	32,889.38	12,110.62								
			3721	5,401.00	5,124.00	277.00								
			3751	8,417.00	5,740.98	2,676.02								
			3821	118,263.96	105,842.23	12,421.73								
3981	2,218,902.70	1,765,724.00	453,178.70											
5151	712,650.68	700,661.97	11,988.71											
Total			34,181,105.68	30,288,952.11	3,892,143.57									
4	Normatividad Incumplida	Estado Analítico de Ingresos	GASTOS SUPERIORES A LOS INGRESOS	36,630,409.58										
			Ingresos Presupuestarios	36,657,500.67										
<p>El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala a través del subsistema educativo Educación Media Superior a Distancia, a través del Estado Analítico de Ingresos y al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento al 31 de diciembre de 2023, emanados del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG,Net), reportó déficit presupuestal por \$27,091.09 correspondiente a los recursos de la aportación estatal del Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2023, signado entre la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado de Tlaxcala y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2023 el día 02 de enero del 2023, siendo responsabilidad del Director General y Director de Administración y Finanzas en la correcta planeación y aplicación de los recursos, dando prioridad a las actividades que den cumplimiento al objeto de creación de la Universidad y a las metas y objetivos planteados. De lo anterior la gestión financiera de los funcionarios responsables no se apego a los criterios de eficiencia, eficacia, economía, austeridad y disciplina presupuestaria. Se detalla:</p>														
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Estado Analítico de Ingresos y Egresos Presupuestales 2023</th> </tr> <tr> <th>Ingresos</th> <th>Egresos</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>36,630,409.58</td> <td>36,657,500.67</td> <td>-27,091.09</td> </tr> </tbody> </table>						Estado Analítico de Ingresos y Egresos Presupuestales 2023			Ingresos	Egresos	Diferencia	36,630,409.58	36,657,500.67	-27,091.09
Estado Analítico de Ingresos y Egresos Presupuestales 2023														
Ingresos	Egresos	Diferencia												
36,630,409.58	36,657,500.67	-27,091.09												
EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS														
5	Normatividad Incumplida	Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafo segundo, sexto y séptimo, 4 y 150 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2023 y 8 del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.	OMISIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE			Del análisis efectuado al Estado Analítico de Ingresos y al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento al 31 de diciembre de 2023, emanados del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG,Net),								



ENTE FISCALIZABLE: COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y SUBSIDIO FEDERAL PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS (EMSAD)

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
 DIRECCIÓN DE AUDITORIA EN TES ESTATALES
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2023



PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
 PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO									
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
	Estado Analítico de Ingresos	31/12/2023	INGRESOS FINANCIERA	47,511,844.00		<p>correspondiente al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, mismos que fueron proporcionados a través del oficio D.G/CECYTE/0130/2024 de fecha 07 de febrero de 2024, en atención al requerimiento de información DAE/11/11/2024 de fecha 31 de enero del 2024, se detectó que al 31 de diciembre del 2022 el Colegio a través del subsistema educativo Educación Media Superior a Distancia "EMSAD", no comprometió y devengó la totalidad de los recursos ministrados del Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2023, signado entre la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado de Tlaxcala y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2023 el día 02 de enero del 2023, denotando incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, al no efectuar el reintegro de recursos por \$501,050.04 más los rendimientos generados en la cuenta bancaria en que fueron radicados los recursos del programa, mismos que no fueron devengados al cierre del ejercicio fiscal. Se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Estado Analítico de Ingresos y Egresos Presupuestales 2023</th> </tr> <tr> <th>Ingresos</th> <th>Egresos</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>47,511,844.00</td> <td>47,010,793.96</td> <td>501,050.04</td> </tr> </tbody> </table>	Estado Analítico de Ingresos y Egresos Presupuestales 2023			Ingresos	Egresos	Diferencia	47,511,844.00	47,010,793.96	501,050.04
Estado Analítico de Ingresos y Egresos Presupuestales 2023															
Ingresos	Egresos	Diferencia													
47,511,844.00	47,010,793.96	501,050.04													
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento	31/12/2023	Egresos Presupuestarios	47,010,793.96												
NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, 272, 275 y 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4 y 150 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2023, 8, 14 y 15 del Acuerdo que Establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa y Cláusula Quinta Inciso j) del Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2023, signado entre la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado de Tlaxcala y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2023 el día 02 de enero del 2023.														

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

No.	REFERENCIA	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
6	REC. MATERIALES		INCUMPLIMIENTO E INCONSISTENCIAS AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN			De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala a través del subsistema educativo Educación Media Superior a Distancia "EMSAD", correspondientes al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2023, mismas que fueron requeridas mediante oficios DAE/04/9/2024 y DAE/11/11/2024 de fechas 10 y 31 de enero del 2024 respectivamente, y proporcionadas a través de los oficios D.G./CECYTE/0063/2024 y D.G./CECYTE/0130/2024 de fechas 19 de enero y 07 de febrero del 2024 respectivamente, se detectó que erogaron \$8,907,477.57, de los cuales únicamente al subsistema educativo en mención corresponden \$1,177,084.45 erogados mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria *****5087 apertura en la Institución financiera Banco Santander México SA, pagados a favor del proveedor Seguridad Privada Integral y de Servicio SA de CV, por servicios de seguridad y vigilancia al interior de los Plantales del subsistema educativo del Colegio; no obstante, en relación a las erogaciones realizadas por el Ente Público, los servidores públicos responsables de la administración, aplicación y ejercicio de los recursos, no se apegaron al procedimiento de adjudicación de licitación pública, de conformidad con los montos establecidos en el Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2023, así como lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.
	P00966	05/07/2023	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96		<p>Es de señalar que el Director General, así como el Director de Administración y Finanzas y el Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, incurrieron en responsabilidad al efectuar erogaciones por concepto de servicios de seguridad y vigilancia, sin apearse a lo dispuesto en la normativa aplicable, omitiendo realizar el procedimiento de adjudicación correspondiente en apego a los montos establecidos en el Presupuesto de Egresos del Estado de</p>
	C00396	05/07/2023	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96		
	P01095	18/07/2023	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96		
	C00439	20/07/2023	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96		



ENTE FISCALIZABLE: COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y SUBSIDIO FEDERAL PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS (EMSAD)

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
 DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2023



PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
 PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
P01268		01/08/2023	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96		
C00516		01/08/2023	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96		
P01291		18/08/2023	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96		
C00525		18/08/2023	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96		
P01381		05/09/2023	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96		
C00547		05/09/2023	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96		
P01480		20/09/2023	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96		
C00594		21/09/2023	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96		
P01627		03/10/2023	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96		
C00622		03/10/2023	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96		
P01762		17/10/2023	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96		
C00687		18/10/2023	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96		
Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2023. Se detalla:						
	Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Folio Fiscal de CFDI	Descripción	Importe
	C00396	Ref. 0026010023 07050000135349	05/07/2023	2D3C4BF-76E5-4A81-90BE-06C37230F89E	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96
	C00439	Ref. 00260100230 72000000312238	20/07/2023	F75B3E8E-E88B-4D45-97EF-E706BDE9BA5C	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96
	C00516	Ref. 00260100230 8010000128214	01/08/2023	EF9948C7-859F-4903-E939-3A5114B60944E	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96
	C00525	Ref. 00260100230 8180000827567	18/08/2023	71B15E0C-E232-4A57-8CCD-10099AFC6874	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96
	C00547	Ref. 00260100230 9050000289680	05/09/2023	1D510F5BD-808C-684C-9F90-5738176306AD	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96
	C00594	Ref. 00260100230 9210000611826	21/09/2023	190BAA86-5F61-4594-AF24-82D14AA2DB61	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96
	C00622	Ref. 00260100231 0040000387699	03/10/2023	48082C1A-D0DD-4713-9DF7-FB8E728662AE	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96
	C00687	Ref. 00260100231 180000758005	18/10/2023	026D36BB-F0F1-42DC-BB6A-CC252B2A7B42	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96
	C00772	Ref. 00260100231 1010000067106	01/11/2023	3E27CFD4-C7C4-0749-877D-82D0DD3FC4EB	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96
	C00782	Ref. 0026010023 1170000818974	17/11/2023	B3BAC4EB-7328-4420-9E6B-08925BE2A8C6	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.93
	C00863	Ref. 00260100231 2010000071641	01/12/2023	91CEA526-8206-4E27-9E8F-C14456F789E8	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96
	C00889	Ref. 0026010023 1207000086931	07/12/2023	01D4C035-756F-43E5-8040-709081088A49	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96
	C00914	Ref. 00260100231 2130000782407	13/12/2023	C36329A-A965-40F0-8705-6EE0B729A3A	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96



ENTE FISCALIZABLE: COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y SUBSIDIO FEDERAL PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS (EMSAD)

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2023

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
 PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE



No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	P01907	01/11/2023	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96		
	C00772	01/11/2023	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96		
	P02131	17/11/2023	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.93		
	C00782	17/11/2023	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.93		
	P02249	01/12/2023	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96		
	C00863	01/12/2023	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96		
	P02301	06/12/2023	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96		
	C00889	07/12/2023	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96		
	P02314	07/12/2023	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96		
	C00914	13/12/2023	Servicio de Seguridad y Vigilancia	90,544.96		



ENTE FISCALIZABLE: COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y SUBSIDIO FEDERAL PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS (EMSAD)

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
 CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2023



PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
 PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA					Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, 302 y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4, 137 y 150 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2023 y 8 del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.
6 Total de Observaciones.						

Elaboró:

 C.P. LUIS ENRIQUE VELAQUEZ LÓPEZ

Revisó:

 C.P. MARCO ANTONIO ALONSO GARCÍA

Autorizó:

 L.A. LUIS FELIPE CAMILLO FUENTES

Vo.Bo.:

 C.P. ODILIA GUZMÁN BAUTISTA